1. **Objetivo:** Establecer las actividades y responsabilidades que permitan realizar el Estudio de Ecocardiograma Estrés farmacológico (dobutamina) el cual es una prueba que usa técnicas de ultrasonido (ecografía) y administración de un medicamento por bomba de infusión para producir en tiempo real, imágenes del corazón. El ecocardiograma de estrés se utiliza esta técnica para valorar la respuesta ante situaciones que supongan un aumento del trabajo del corazón (estrés).

2. **Alcance:** El presente procedimiento incluye las actividades y responsabilidades que inician con el registro e identificación del paciente pasando por la verificación de las indicaciones, preparación del paciente, realización del estudio hasta la valoración de los resultados.

Definiciones:

- **TRANSDUCTOR:** Dispositivo ultrasónico mediante el cual se puede captar las imágenes del corazón.
- **RIESGOS:** El riesgo se define como la combinación de la probabilidad de que se produzca un evento y sus consecuencias negativas.
- **ECG-EKG:** El electrocardiograma o ECG registra la actividad eléctrica del corazón.
- **DOBUTAMINA:** La dobutamina es un fármaco inotrópico positivo que se utiliza por vía intravenosa Es un agonista de los receptores beta -1- adrenérgicos con efectos estimulantes beta -2- y alfa 1

No.	Actividad	Descripción	Responsable	Registro
1	**Identificación y Registro del Paciente**	Una vez confirmado el servicio se recogen las órdenes emitidas por el Sistema Salud System, junto al consentimiento informado del Ecocardiograma Estrés con dobutamina entregado previamente al paciente para su lectura y diligenciamiento, las cuales se encuentran en la bandeja de órdenes ubicada en el área de admisiones. Con el propósito de anexarla con el formato de ecocardiograma manual donde el medico registrara lo observado durante el estudio y debe tener como mínimo la siguiente información. - Fecha - Nombre y Apellido - Identificación Se registra toda la información del ingreso en libro diario de atención. **Nota 1:** En caso que el servicio registrado sea cancelado, se informara al área de admisiones el motivo de la cancelación del servicio y registrarlo en salud sistema modulo ingreso consulta externa en observaciones.	-Admisiones -Enfermera Jefe -Medico Cardiólogo	--Procesos prioritarios. - Identificación del paciente.

		Nota 2: Aunque el consentimiento informado del Ecocardiograma Estrés con dobutamina sea entregado al paciente en admisiones el medico cardiólogo será el encargado de explicar los posibles riesgos asociados al estudio y aclarar las dudas del paciente antes de la firma del mismo.		
2	**Verificación de las Indicaciones**	Luego de Identificar al paciente se verifica cumplimiento de las indicaciones entregadas por el área de admisiones al momento de agendar la cita (Recomendaciones para la Realización de Ecocardiograma Stress con dobutamina). Se procede a tomar presión arterial y peso del paciente para iniciar el estudio. Los resultados de la verificación deberán ser notificados al médico cardiólogo.	Enfermera jefe Auxiliar de enfermeria	-Procesos prioritarios. -Identificación del paciente. -Formato de ecocardiograma. -Formato de indicaciones.
3	**Preparación del Paciente para el Estudio**	Se informará al paciente los riesgos de la realización del estudio quien deberá firmar el Consentimiento informado del Ecocardiograma Estrés con dobutamina, entregado previamente en admisiones. El paciente será canalizado en vía venosa periférica de preferencia lado izquierdo. Se solicita al paciente descubrirse el pecho y colocarse la bata, Siguiendo el Protocolo de Custodia de Pertenencia de Objeto de Paciente, Se coloca al paciente en posición de cubito lateral izquierdo sobre la camilla. Deberá registrar antes de empezar el estudio en la pantalla del equipo nombre, apellido, cedula, Peso, y la entidad de salud del paciente.	Médico Cardiólogo	-Procesos prioritarios. -Procedimiento de consentimiento informado. -Formato de consentimiento informado. -Procedimiento de custodia.
4	**Realización del Estudio**	Una vez preparado el paciente se comenzará la realización del ecocardiograma basal aplicando gel conductor en el tórax del paciente y se coloca el transductor sobre el tórax. La persona sentirá una ligera presión a causa del transductor. Posteriormente se realiza la exploración de las cavidades cardiacas, trazando los parámetros visualizados y registrando los datos observados durante el estudio. El Medico Cardiólogo solicita al paciente que inhale aire o que gire el tronco hasta quedar en	Médico Cardiólogo. Enfermera jefe	-Procesos prioritarios. Formato de ecocardiografía.

		posición de cubito dorsal. Y continúa con el estudio. El Ecocardiograma basal tiene una duración promedio de 15 minutos. Toda la información obtenida en esta etapa será guardada en el equipo de ecocardiografía. Una vez finalizada la primera etapa del estudio de Ecocardiograma basal. Se registrarán los datos del paciente en el Software para la etapa de prueba farmacológica tales como: - Nombre y apellidos - No de Identificación - Sexo - Indicación - Tratamiento Médico (si suspende o no algún medicamento) Se le colocan los electrodos del ECG (pequeños parches adhesivos con cables) al pecho del paciente y coloca el tensiómetro que medirá continuamente su presión arterial. se procede a la administración del fármaco (dobutamina) dosificación según peso del paciente por bomba de infusión, la cual estará diluida en 250 cc de solución salina 0.9%. Durante esta fase el cardiólogo sigue la exploración de las cavidades cardiacas, trazando los parámetros visualizados y registrando los datos observados durante la administración del fármaco. Nota: se administrará atropina 1mg en 10cc de solución salina al 0.9% para aumentar la frecuencia cardíaca del paciente cuando no se alcanza el objetivo deseado solo con la dobutamina. La prueba farmacológica puede interrumpirse antes si experimenta fatiga excesiva, dolor en el pecho, dificultad en la respiración, respuesta hipertensiva, arritmia cardiaca, mareos o cualquier otro hallazgo clínico, durante el estudio que contraindique la continuación del mismo. Terminado el estudio se retiran los electrodos del ECG y el tensiómetro, se colocarán el paciente en		

		posición supino y quedara en reposo aproximadamente 30 minutos. Nota: En caso que durante el estudio el paciente presente condiciones morfológicas que no permitan la interpretación del estudio, el Medico Cardiólogo ecocardiografía deberá registrarlo en el formato de ecocardiograma. .		
5	**Culminación del Estudio**	Una vez culminado es estudio de Ecocardiograma stress farmacológico (dobutamina) el Medico Cardiólogo ecocardiografista dará al paciente elementos que le permitan retirar el gel conductor aplicado, antes de vestirse. La Enfermera conduce al paciente al área de recepción el cual es entregado a su acompañante	Medico cardiólogo Enfermera Jefe	-Procesos prioritarios. -Protocolo de seguridad del paciente.
6	**Valoración del Estudio.**	Una vez terminado el estudio de Ecocardiograma stress farmacológico (dobutamina) el Medico Cardiólogo ecocardiografista registra en el formato según las imágenes obtenidas e interpreta datos registrados a si mismo revisa los datos electrocardiográficos obtenidos durante la administración del fármaco. Con el propósito de concluir el diagnóstico del paciente y esta es entregado a la enfermera Jefe. La Enfermera Jefe transcribe y guarda toda la información registrada por el medico cardiólogo durante la realización del estudio de ecocardiograma stress farmacológico (dobutamina) ingresando al sistema Salud System modulo ayuda diagnostica quedando guardada lista para ser entregada.	Medico cardiólogo Enfermera Jefe	Procesos prioritarios
7	**Entrega del Resultado.**	Si el usuario solicita el resultado del estudio de manera presencial el área de admisiones debe imprimirlo y sellarlo para de esta manera se entregado al usuario. Si el usuario solicita el resultado del estudio por medio electrónico se guarda en el sistema en carpeta compartida de resultado PDF con el número de cédula tal como aparece en la base de datos de Salud System. Para posteriormente ser enviado por el medio indicado por el usuario.	Admisiones	Procesos Prioritarios.
Referencias Normativas:				

- **Resolución 3100 de 2019:** Por la cual se definen los procedimientos y condiciones de inscripción de los prestadores de servicios de salud y de habilitación de los servicios de salud y se adopta el Manual de Inscripción de Prestadores y Habilitación de Servicios de Salud

"8. Para la atención del ecocardiograma estress con dobutamina, el prestador de servicios de salud cuenta con la siguiente información documentada:

8.1- Software de Historia clínica.

8.2- Procedimiento de atención al usuario

8.3- Procedimiento Admisiones

8.4-Procedimiento de Ecocardiograma stress farmacológico (Dobutamina)

8.5- Guías de manejo de enfermería (signos vitales y venopunciòn).

8.6- Protocolo de código azul

8.7- Programa de seguridad del Paciente.

8.8- Identificación del paciente.

8.9-Proceso de Referencia y Contrarreferencia.